



CUMBRE INTERNACIONAL DE SINDICATOS TRABAJADORES EN PAZ CON LA NATURALEZA

5 DE SEPTIEMBRE

Declaración Política de la Cumbre Internacional de Sindicatos de Trabajadores en Paz con la Naturaleza para la COP16 de Biodiversidad.

- **Reconocemos que compartimos visiones sobre las causas y consecuencias de los problemas ambientales, pero instamos a trabajar juntos para cerrar la brecha técnica, política y económica en el diseño e implementación de acciones de mitigación y adaptación que sean coherentes con la conservación de la vida en todas sus dimensiones.**
- **Proponemos que el camino hacia una transición justa implique una gestión integral, propositiva y racional, dirigida a la construcción conjunta de un nuevo sistema basado en una gobernanza socioambiental, económica y política e invitamos a los tomadores de decisiones a no repetir los errores del pasado que impliquen un retroceso social y ambiental que atente contra el patrimonio natural y cultural.**
- **Instamos a los gobiernos a reconocer a los trabajadores de los sistemas ambientales como actores fundamentales en la promoción del cambio social, la conservación ambiental, la diversidad biológica y de los territorios. Es crucial garantizar mecanismos de participación sindical para la construcción y ejecución de políticas públicas orientadas a la gestión integral de las condiciones que hacen posible la vida en los territorios.**
- **Demandamos que la constante privatización de los diferentes sectores productivos no conduce a una transición justa. Por lo tanto, instamos a los gobiernos a trabajar en la recuperación de la propiedad pública y la desmercantilización de los servicios públicos y bienes comunes garantizando un desarrollo sostenible y democrático, con justicia social y ambiental.**

Sintrambientenacional2024@gmail.com



CUMBRE INTERNACIONAL DE **SINDICATOS TRABAJADORES EN PAZ CON LA NATURALEZA**

5 DE SEPTIEMBRE

- Reconocemos que el desarrollo científico y tecnológico debe estar al servicio de la sociedad en todos sus niveles. Debe reorientarse para contribuir eficazmente a una transición justa que integre el desarrollo humano con coherencia y respeto por todas las formas de vida del planeta y no incrementar las ganancias transnacionales y de sectores privados a costa de la afectación de los bienes y servicios ecosistémicos.
- Instamos que el Sistema Nacional Ambiental en Colombia se provea de un régimen especial, garantista de los derechos laborales, salariales, pensionales, de bienestar, seguridad y salud en el trabajo, formalizando la labor y el empleo en el sector de servicios ambientales de la Nación.
- Rechazamos los mecanismos de mercado y otras falsas soluciones que perpetúan el modelo económico extractivista y permiten a los países y empresas contaminantes evadir su responsabilidad en la crisis climática, de contaminación y pérdida de biodiversidad.
- Exigimos asignar los presupuestos necesarios y suficientes para que los trabajadores puedan ejercer sus funciones para la protección y conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- Demandamos la necesidad de liderar un dialogo propositivo sobre la financiación y la gestión política de la transición energética y la preservación de la biodiversidad, con el propósito de establecer un seguimiento y evaluación permanente a los impuestos verdes. Promovemos la inversión forzosa en bonos del estado para financiar este tipo de iniciativas organizativas.
- Nos comprometemos a impulsar la justicia climática en todos los niveles y la justicia fiscal para velar por la reinversión en el control público y la protección de la biodiversidad.
- Planteamos que la juventud no puede seguir siendo sinónimo de precarización laboral y debe ser reconocida como un actor fundamental en los procesos de

Sintrambientenacional2024@gmail.com

CUMBRE INTERNACIONAL DE

SINDICATOS TRABAJADORES EN PAZ CON LA NATURALEZA

5 DE SEPTIEMBRE

transición energética y se le debe garantizar participación en la conservación de la biodiversidad y condiciones de empleo digno.

- Estamos dispuestos a la defensa permanente de acciones orientadas a la construcción de servicios públicos de calidad en manos públicas como un derecho fundamental de las sociedades para garantizar la vida digna en los pueblos.
- Solicitamos la implementación efectiva e inmediata del Acuerdo de Escazú como tratado fundamental de derechos humanos que permite a las organizaciones sindicales vincular la defensa ambiental con los derechos laborales y la justicia social.

Sintrambientenacional2024@gmail.com



@sintrambienteNal



@sintrambienteNacional

